



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

19 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	-Se verifico ingreso de recurso: concha de abanico (30 mallas), almeja (15 cajas) y caracol negro (1caja) rastreables con el TRAZAMOBÍ. - Se realiza análisis sensorial con resultados conformes. - Se verifico registro de ingreso del 19/07/2022: 212,090 Kg. de recursos hidrobiológicos de diferentes partes del país. - Se realizó análisis sensorial de los recursos: Bonito y Pota con resultados conformes, sin presencia de olores a hidrocarburos. Actividad realizada mediante AFS N°317-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.			
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 19/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Merluza, Pota, Bonito Almeja y Caracol, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 19/07/2022, indica que se recepcionó 100 Tm aproximadamente de los recursos: Bonito, Lisa, Merluza, Tollo, Jurel, Pota, Langostino entre otros de procedencia nacional. Actividad realizada mediante ISS N°309-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.			
3	MI PESCA Minorista	No estaba programada la realización de la Fiscalización			

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Se realizó la toma de muestra para el control de agua y hielo del Mercado Minorista Mi Pesca – MINKA.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda

